

TetãguaÑeipysyrõ

DERECHOS HUMANOS

DERECHOS DE TODOS

*YvypóraRekome’ẽmby*

*Maymávapeg̃uara*

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018

Entidad: 15 Defensoría del Pueblo.-

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción.-

Programa: 2-1 Servicios Sociales de Calidad

Dirección o Departamento:Departamento de Educación Básica y Media.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| OBJETIVOS | METAS | ACTIVIDADES | RECURSOS | MEDIOS DE COMPROBACIÓN |
| Promover la promoción de la educación y cultura en los derechos humanos  Fortalecer la gestión del Jefe de Departamento con la participación del mismo en cursos y capacitaciones.  Planificar calendario de visitas a escuelas y colegios a fin de verificar distintos aspectos del servicio que brinda la institución. | Aumentar la cantidad y mejorar la calidad de los expedientes abiertos mensualmente  Realizar charlas a fin de promocionar los derechos de los estudiantes. | Seguimiento de expedientes a través de llamadas telefónicas, reiteración de notas y constituciones en cedes educativas.  Formular recomendaciones pertinentes a cada caso | El Departamento cuenta con funcionario de apoyo para las gestiones a realizarse. | Informes:   * Gestión. * Estadístico. * Mensual. * Semestral. * Anual. |